



## TRABAJOS FIN DE MÁSTER 2023/24 (a efectos de convocatorias de 2024)

TRABAJO FIN DE MÁSTER			
FASE	PROCEDIMIENTO	FECHAS / PLAZOS	
<b>I.1. Oferta de líneas/plazas para TFM por el profesorado</b>	Presentación de líneas/plazas	16.10 a 22.10.2023	
	Envío de listados a los Departamentos (plazo máximo)	25.10.2023	
	Período de subsanaciones	25 a 31.10.2023	
	Publicación definitiva	03.11.2023	
<b>I.2. Solicitud por parte del alumnado de líneas y plazas de TFM y adjudicación</b>	Presentación de solicitudes de líneas/plazas - FASE ÚNICA	13 a 19.11.2023	
	Publicación adjudicaciones, estudiantes que no han elegido y plazas vacantes	22.11.2023	
	Período normativo de subsanación y solicitud de vacantes	27.12 a 01.12.2023	
	Publicación de adjudicaciones definitivas	05.12.2023	
	Plazo solicitud alumnado en ampliación de matrícula	15.01 a 04.02.2024	
<b>II.1. Sorteo comisiones evaluadoras</b>	Sorteo público para la composición de comisiones evaluadoras y tribunales de apelación y publicación	15 a 19.01.2024 (a determinar)	
<b>II. Depósito y defensa de TFM</b>	1ª convocatoria JUNIO	Depósito (telemático, 24 h/d)	10.06 y 11.06.2024
		Defensas	21.06 a 03.07.2024
		Actas	08.07.2024
	2ª convocatoria SEPTIEMBRE	Depósito (telemático, 24 h/d)	23 y 24.07.2024
		Defensas	11 a 18.09.2024
		Actas	23.09.2024
	3ª convocatoria NOVIEMBRE <sup>1</sup>	Depósito (telemático, 24 h/d)	04 y 05.11.2024
		Defensas	11.11 a 22.11.2024
		Actas	(30.11.24, no publicada por US)



## GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO TRABAJOS FIN DE GRADO Y MÁSTER 2022/23 (a efectos de convocatorias de 2023)

### OBSERVACIONES:

Todos los procedimientos y comunicaciones arriba indicados, a no ser que se indique lo contrario, se llevarán a cabo a través de la plataforma FINITUS, de la Facultad de Geografía e Historia (<https://finitusfgh.us.es>) A través de dicha plataforma los usuarios, a través de UVUS, también podrán tener acceso a datos personalizados relativos a procesos y fases.

La información relativa a los procedimientos asociados a TFG y TFM, incluidos los documentos administrativos, se encuentra también disponible, en acceso abierto, en la citada plataforma.

<sup>1</sup> La convocatoria, **sólo para TFM**, está regida por la Resolución Rectoral de 15 de Julio de 2011, por la que se posibilita la presentación del Trabajo de Fin de Máster hasta el mes de diciembre siguiente al año de matriculación. Para ello, no obstante, es necesario satisfacer el pago de las tasas de Secretaria del año en curso, de acuerdo al escrito de Gerencia de 16 de septiembre de 2011.

[RR 15/07/2011: [https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/resolucion\\_rectoral.pdf](https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/resolucion_rectoral.pdf)]

[Escrito de Gerencia 16/09/2011: <https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/gerencia.pdf>]

**IMPORTANTE:** En la actualidad los procedimientos relativos a TFG y TFM de **oferta y solicitud** de plazas y **depósito** de trabajos son de carácter telemático, no presencial. La modalidad de defensa, que se establecerá de acuerdo a las directrices que señalen las autoridades académicas de la US, se comunicará, al menos, en el momento de depositar el TFG/TFM en la convocatoria correspondiente.

[29.09.2023]